

En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4:25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 736

Viernes, 15 de Noviembre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y tierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

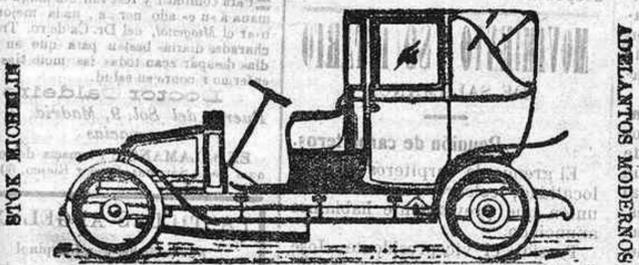
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -> CONFORTABLE -> HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -> Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Nueva dirección de la comunión jaimista.

El señor duque de Madrid ha dirigido á don Bartolomé Felú, subje delegado, la siguiente carta, comunicándole su resolución referente al nuevo organismo superior directivo del partido jaimista.

Mi querido Felú:
Accediendo á tus reiteradas instancias, he venido á relevarte del cargo de delegado en España.

Muy á mi satisfacción lo has desempeñado; y conociendo la nobleza de tu corazón, estoy seguro de que la recompenso más preciosa para ti ha de ser la seguridad que te doy de la gratitud que te conservaré, por la lealtad, la recta intención y el espíritu levantado con que me has servido en el desempeño de tan difícil cargo.

Si consiento en relevarte de éste, lo hago para dar te una prueba más de mi particular estima y de mi deseo de no abusar de tus fuerzas.

El asombroso y consolador incremento de nuestra comunión; el surgir de animosos Requetés y de brillantes juventudes jaimistas por todos los ámbitos de la Península desde Cádiz á la Coruña, en las regiones mismas que hasta ahora se mostraban más refractarias á nuestras ideas; los arrolladores progresos de éstas; la fiebre de acción que se observa en todos mis leales, hacen imposible el sistema de la Delegación unipersonal.

Las fuerzas de un hombre, por grandes que sean, no bastan para llevar carga tan abrumadora, y se impone la necesidad de una representación colectiva, en la cual se distribuya el trabajo que hasta ahora caía exclusivamente sobre tus hombros.

He resuelto, pues, nombrar una Junta central que lleve la dirección de nuestros asuntos, y que estará compuesta por todos los senadores y diputados jaimistas y de todos nuestros jefes regionales, á los que se añadirá un vocal en representación del elemento militar.

Á su frente he decidido colocar al marqués de Cerralbo, que ocupa en mi cariño sitio tan preferente, que tanto prestigio ha sabido conquistarse entre propios y extraños y que de tan merecida popularidad goza, lo mismo en las más altas esferas; que entre las profundas masas, orgullo y fuerza de nuestra causa.

Haz públicas estas manifestaciones mías; y felicitándome de poder contar con tus valiosos servicios en el cargo que te corresponde de miembro de la nueva Junta, donde estoy seguro de encontrarte tan activo, tan leal y tan sumiso como en la delegación, pido á Dios que te guarde y quedo siempre de corazón tu affmo.,

JAIME.

Paris, 8 de Noviembre de 1912.

En los Luises

El presidente de la Academia, don Florencio Amador, inauguró ayer el curso de conferencias. Fué el tema de la disertación la «necesidad de la enseñanza religiosa en los centros docentes.»

Hombres, caracteres, decía el conferenciante, se echan de menos en las crisis, cuando todas vacilan y hace falta vigor y entereza con que remediar desmayos y flaquezas.

¿Dónde están esos hombres, esos caracteres? Hay que formarlos educando la voluntad y enseñando á los espíritus desde niños una sana moral religiosa que haga hombres fuertes.

En la escuela comienza la preciosa labor que iniciaron los padres en el hogar; y por eso, estimando la importancia educativa de la escuela todos los sistemas sociales quieren adueñarse de ella y moldear según sus principios, la inteligencia del niño.

La escuela neutra es absurda y en la práctica no existe; es una ganafía que oculta laicismo.

La laica odia á Cristo y su savior es el rencor, la envidia, el desatamiento de todas las concupiscencias. Sus frutos están podridos, la hez de la sociedad tiene en ella su crianza; recordad la semana sangrienta de Barcelona, los frecuentes suicidios de niños en Francia, las estúpidas criminales.

Y en frente de la laica, brindando generosidades y sacrificios, la escuela religiosa todo amor y paz, ahoga al nacer las pasioncillas que desatadas más tarde, no podríamos reprimir y dulcemente nos hace fácil el deber.

Católica la religión del Estado y los españoles todos, las escuelas continúan lógicamente la enseñanza del catecismo, que comenzaron los padres, cumpliendo así la sagrada obligación.

Y en el Instituto y en la Universidad, que debiera completarse la educación religiosa, los jóvenes padecen un lamentable abandono que muchas veces da tristes resultados.

En las escuelas normales más necesarias es aún si cabe, la insistencia en la formación moral y religiosa que los futuros maestros trasladarán á sus discípulos.

Todo esto y mucho más dijo el señor Amador en su notable conferencia, razonándolo brillantemente.

El detenido é inteligente trabajo del conferenciante, sazonado con su limpio y correcto estilo, fué muy aplaudido.

Los señores académicos que llenaban el salón de conferencias, felicitaron entusiastamente al señor Amador.

De instrucción

Los aumentos sobre el presupuesto actual aceptados por la comisión de presupuestos del congreso, son los siguientes:

Maestros: Para personal, tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesetas. Material de escuelas: quinientas setenta y siete mil. Total: cuatro millones veintisiete mil pesetas.

Para construcción de escuelas: cuatrocientas mil. Total aumento: cuatro mil ochocientos veintisiete mil pesetas.

He aquí algunos detalles: Para los gastos que originan las reformas del 25 de Febrero de 1911 y elevar el sueldo mínimo á mil pesetas á los maestros á quienes alcanza el beneficio, 1.000.000 de pesetas. Para creación de nuevas escuelas, 600.000. Para cursos de perfeccionamiento de maestros é inspectores, 25.000. Para bibliotecas y museos escolares y de maestros 20.000. Para material de escuelas adquirido directamente por el Estado, 50.000. Para diez inspectores de ascenso á 4.000; diez entrada á 3.000 y veinte de zona á 2.500 (cuarenta plazas de nueva creación). Para un inspector á las órdenes de la dirección general de primera enseñanza con destino á los trabajos de los cursos de perfeccionamiento de inspectores y maestros 4.000. Material para los mismos, 6.000. Becas para los alumnos de la escuela superior del Magisterio, 100.000.

Para enviar estudiantes al extranjero á propuesta de los claustros, 50.000. A la quinta para ampliación de estudios, 100.000. Para la residencia de estudiantes, 70.000. Para el Congreso de educación popular, 46.500. Para colonias escolares, delegaciones pedagógicas, etcétera, 25.000. Para cantinas, roperos, etcétera, 30.000. Para cajas de ahorros y mutualidad

escolar, 25.000. Subvención á la caja de derechos pasivos del Magisterio, 100.000.

Resulta de todo esto, que los maestros seguirán cobrando, apruébase ó no el presupuesto, las 500 y 625 pesetas que hora tienen de sueldo; únicamente cobrarán 1.000 pesetas los que hayan obtenido plaza en las oposiciones libres ó restringidas.

La Delegación regia de primera enseñanza de Madrid ha pasado una circular á todos los maestros de Madrid, previniéndoles que cuando reciban invitaciones y localidades para los niños de sus respectivas escuelas, no los lleven á ningún espectáculo público, sin que den de ello previo conocimiento á la delegación con cuarenta y ocho horas de anticipación y sin que ésta lo autorice.

En la crónica de mañana me ocuparé de la misma, pues no deja de tener importancia.

Ha regresado de los Estados Unidos el director de este ministerio, señor Altamira.

BOCOR.

LOS INGENIEROS CIVILES

Hemos recibido un impreso que contiene el discurso del señor Villanueva, que los ingenieros civiles hacen suyo.

De él tomamos los párrafos siguientes:

«La Patria será la que encuentre el beneficio, y eso es lo único á que yo aspiro. Cuando se pregunta para qué sirve la carrera y para qué puede servir, yo contesto que ya sirve para bastante. El primer lugar, tiene la industria privada, en la cual yo quiero creer que los ingenieros industriales luchan, no diré que ventajosamente, con una gran superioridad con todos los demás competidores, y alcanzan los puestos que les son debidos. ¿No es esto? En Barcelona, estoy en la inteligencia de que la inmensa mayoría de las explotaciones industriales están dirigidas por ingenieros industriales. ¿No es así? Algo parecido ocurre en algunos otros centros industriales y fabriles de España.

Por tanto, la carrera ya sirve para algo, porque me parece que es algo tener todo el campo de la industria privada. Pero, además, yo soy ya funcionario del Estado los profesores? Porque hay tres Escuelas y es una cantidad respetable de profesores la que se necesita. Y los ingenieros mecánicos de ferrocarriles, tampoco son nada. En la Casa de la Moneda y en el ministerio de Hacienda, en los servicios de inspección y de investigación, ¿no hay también colocados ingenieros industriales en bastante número? En los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales para lo mismo. Por último, en el ministerio de Fomento va habiendo cada día mayor número, y mayor habrá á medida que se des envuelvan los servicios, porque los que tratan de esta materia no recuerdan que precisamente lo que está peor en el ministerio de Fomento es lo relativo á industria y comercio, que apenas está comenzando á organizarse, y es algo que constituirá el día de mañana un solo ministerio, como ocurre en todos los países cuyo ejemplo tratamos de imitar, como Italia, Francia, Bélgica, etc. Pero hay más todavía en la carrera de ingenieros industriales, y es que debe servir, y ya tiene campo bien amplio, para esas inspecciones industriales que en todas partes existen, y que en España, por desgracia, están repartidas de tal suerte, que se comprende motivo quejas de parte de los ingenieros industriales, con sus leyes de industria y sus ordenanzas; como la de Baviera, que establecen la inspección industrial de una manera acabada, y allí encuentran ocupación oficial los ingenieros de esa clase.

Oficinas de trasportes

y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

Centenario de Jorge Juan

Van á celebrarse en Novelda (Alicante), grandes festejos para conmemorar el segundo centenario del natalicio del sabio español Jorge Juan.

Ente los festejos figura un certamen literario cuyo jurado lo constituyen los señores Calpena, don Antonio Navarro y don Miguel Liñán.

Las temas son: «La arquitectura naval á fines del siglo XVIII. Jorge Juan nació en Novelda. Follet documentado que no deja para el porvenir ninguna duda sobre esta verdad histórica. «El centenario de Jorge Juan. Composición poética con libertad de metro y rima. Artículo en prosa que desarrolle la siguiente tesis: «Si en la mentalidad directriz de la política española tuviera la preocupación por la vida marítima la importancia predominante que le asignan nuestra realidad geográfica y nuestra historia, este centenario de Jorge Juan sería un magno acontecimiento nacional. «Labor científica de Jorge Juan. Su importancia y trascendencia. Trabajo en prosa. «Estudio de vulgarización», explicando la necesidad é importancia de la mediación del cuadrante del meridiano terrestre, que motivó el nombramiento de la comisión científica de la que formó parte don Jorge Juan. «Cartilla de lectura», para las escuelas, que trate de Jorge Juan y de sus obras.

Obras públicas.

El ayuntamiento de Cabrillas remite instancia de don Timoteo Montero Tabernero, relativa á instalación de luz eléctrica para aquel pueblo.

El ayuntamiento de San Muñoz ha comenzado la construcción del camino vecinal de la carretera de Salamanca á la Alberguería á Tamameca.

El ilustrísimo señor director general, por telegrama expresa el agradecimiento del Gobierno, por el pésame y protesta que sinceró esta jefatura por el atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

Se ha remitido á la dirección general para su aprobación, el acta de recepción de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo.

BIBLIOGRAFIA

Memoria de Muñoz Villena.—Fantasía de costumbres políticas por Domingo Cirici Ventalló.

Convencido estoy, lector amigo, de que á este indiscreto editor de reservadas Memorias, le tienes por el más renombrado fantaseador en materia de vidas y costumbres ajenas.

Todavía no se ha olvidado aquel sueño que como realidad nos describió, de manera admirable, en su celebrísima República de 191... y estamos sorprendidos con la publicación de estas Memorias de Muñoz Villena gran pájaro de cuenta que cínicamente refiere su tormentosa vida en unas cuantas cuartillas, confundidas con los viejos papeles de don Miguel Moya, que en la lumbre de la chimenea hubieran tenido su paradero, si la piadosa y atrevida mano de Cirici Ventalló no las hubiese escudado del socio boúl donde el rematante de algunos papeles del trust las guardaba.

Te juro por mi ánima, amigo y discreto lector, que la extravagante y paradójica novela, que el ingenioso Cirici ha puesto en mis manos, me interesó de manera tan extraordinaria y despertó intensamente el deseo de saber al cabo la suerte de aquellos hombres de la famosa República española de 191... y la vergonzosa historia del Muñoz Villena, que no acerté á soltar el sugestionador folleto hasta que des de la primera á la última página lo he leído.

Quiero hacértelo saber para que confiadamente emprendas tú la agradable tarea de leer el libro, que seguro estoy has de agradecer, cuando lo hubieses acabado, la recomendación que del mismo me permito hacerte.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

El senador por Salamanca.

El Gobierno ha ratificado la designación que hizo el señor Canalejas de candidato a la senaduría vacante en la provincia de Salamanca a favor de don Bernardo Rengifo, Consejo de ministros.—Pensión a la viuda de Canalejas.—Rúbrica del tratado franco-español.

El ministro de la Gobernación nos ha facilitado una nota oficiosa del primer Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del nuevo jefe del Gobierno.

Ha manifestádonos que la primera parte se dedicó a enaltecer la memoria del señor Canalejas, rindiendo y tributando el Conde de Romanones un elocuente homenaje a la labor realizada por el ilustre político, en los treinta y tres meses que llevaba al frente de las responsabilidades del Poder.

Todos los consejeros se asociaron a las manifestaciones del presidente.

Después se acordó señalar una pensión a la viuda del señor Canalejas y para perpetuar su memoria se conferirá a la familia un título de Castilla.

Seguidamente el ministro de Estado, informó a sus compañeros de haber quedado rubricado el tratado concertado con Francia respecto a Marruecos y el presidente del Consejo de ministros prodigó frases encomiásticas al señor García Prieto, por la difícil labor que había realizado hasta llegar a la feliz terminación de los *pourparlers* franco-españoles.

Romanones explica su nombramiento.—Modificación de los presupuestos.

El jefe del Gobierno hizo un amplio relato de todo cuanto había acaecido en las consultas que los prohombres de la Monarquía habían celebrado con don Alfonso, el cual, ante la negativa de los señores Moret, Montero y García Prieto para encargarse de la jefatura del Gobierno, lo llamó al regio Alcázar é hizo su designación para recoger la herencia política del señor Canalejas.

Como no rehuyo, parece que dijo el conde de Romanones, nunca las indicaciones del jefe del Estado, y hoy es precisamente cuando entrañan serios peligros y dificultades, acepté el cargo sin vacilación y convencido de que con este sacrificio prestaba un servicio a la Patria y a la Monarquía.

A continuación el Consejo, según la referencia que nos hacía el ministro de la Gobernación, examinó detenidamente los presupuestos entablándose una larga discusión especialmente en la sección 12, que tendrá que sufrir una radical modificación a virtud de la rúbrica del tratado franco-español, pues la obra económica para el ejercicio próximo hallábase confeccionada conforme al *statu quo*.

Acordóse que cada ministro estudie las modificaciones que deben introducirse en el presupuesto de sus respectivos departamentos.

Este asunto será objeto de varios consejos que tendrán lugar antes de que el Gobierno se presente al Parlamento.

Dimisión del jefe superior de policía.

Esta mañana ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el jefe superior de policía señor Fernández Llaros.

Sábase que el Gobierno está haciendo gestiones para que vuelva a ocupar este cargo el señor Méndez Alanís.

Todos los periódicos reconocen su capacidad y excelentes condiciones para desempeñar tan delicado cargo.

Los conservadores y Romanones.

El señor Maura, aunque muéstrase indiferente por el nombramiento del conde de Romanones para ocupar la presidencia del Consejo de ministros, no oculta su extrañeza, pues creía que el designado para la vacante de Canalejas, hubiera sido Moret.

Adhesiones a Moret.

El domicillo del expresidente y exjefe del partido liberal señor Moret, fué ayer visitadísimo por todos sus incondicionales y algunos canalejistas, que fueron a testimoniarle su sincera adhesión.

El asesinato de Canalejas en el Congreso.

Se afirma que el criminal que asesinó al jefe del Gobierno, estuvo el anterior al de la perpetración del inícuo asesinato en el salón de conferencias del Congreso.

Un diputado de la minoría conservadora ha anunciado al Gobierno que el primer día que se celebre sesión, formulará una pregunta con objeto de que se averigüe qué persona fué la que le facilitó el pase.

Villanueva no dimite.

El conde de Romanones, tan pronto como juró el cargo, enteró a García Prieto de que el ministro de Fomento mantenía una actitud verdaderamente irreductible para continuar desempeñando la cartera.

Entonces el marqués de Alhucemas se trasladó al domicilio del señor Villanueva, con quien estuvo conferenciando extensamente.

Parece que el ministro de Fomento se negó tenazmente a modificar su actitud, entonces el señor García Prieto díjole que iba a escribir al monarca, informándole de lo que ocurría, y a la vez negándose él también a desempeñar la cartera de Estado.

Recordóle al señor Villanueva el compromiso que todos os ministros habían contraído de permanecer al frente de sus departamentos cualesquiera que fuera la personalidad elegida por la corona para ocupar la presidencia del Gobierno.

Hízole ver el señor García Prieto la grave responsabilidad que caería sobre él si en estas circunstancias promovía un conflicto, y en aquel momento, el señor Villanueva desistió de sostener una actitud intransigente.

Ambos consejeros se dirigieron al domicilio del conde y la armonía quedó restablecida.

Declaraciones de Montero Ríos.—La vida del Gobierno.

El presidente del Senado ha manifestado que la vida del actual Gobierno está supeditada a la aprobación de los presupuestos y la ratificación del tratado con Francia.

Después, según el señor Montero Ríos, se planteará la cuestión de confianza, a fin de que la Corona resuelva libre y definitivamente el problema político que ha enunciado la desaparición de Canalejas.

La elección del presidente del Congreso.

El lunes no podrá elegirse al señor Moret para la presidencia de Congreso.

Se hará el martes, pues el lunes harán la declaración de la vacante y su previsión figurará en el orden del día siguiente.

Haciendo investigaciones.

Se rumorea que en el Consejo de ministros, se ocupó el Gobierno en discernir si el atentado contra Canalejas, podía tener algún aspecto político.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la versión que ha circulado referente a que el inspector de policía señor Maqueda, había estado en el juzgado de guardia, para notificar la detención de algún sospechoso ó cómplice de Pardifias.

Ha dichosnos, que este inspector fué únicamente al juzgado a dar cuenta de las averiguaciones que había practicado respecto a los sitios en que compró Pardifias los libros que se le encontraron en la maleta.

¿Rendición de Andrinópolis?

Asegúrase que Andrinópolis ha caído en poder de las tropas serbias y búlgaras.

El príncipe heredero de Serbia ha llegado a Monastir, intimidando la rendición de la plaza.

París.

Petición de paz.

El Gobierno de Turquía ha pedido directamente un armisticio al de Bulgaria.

En vista de que éste no ha contestado a la demanda, el gran visir ha elevado esta petición al Czar Fernando.

La Sublime Puerta pide la paz.

Dada la irreductible actitud de los Estados balcánicos, opuesta a toda intervención de las potencias en la guerra contra Turquía, y en vista de la ineficacia de las gestiones hechas por las grandes potencias para conseguir la paz, el Gobierno turco ha resuelto negociar directamente con los Estados enemigos.

Con referencias a telegramas de Constantinopla, dicen desde Londres que ya la Sublime Puerta ha formulado la oportuna pretensión de un armisticio para entablar las negociaciones de paz.

No se sabe cuál será la contestación de los Estados balcánicos.

Los hechos contestan.—Nuevos combates.

O no debe ser exacta la noticia de que el Gobierno turco haya pedido la paz ó los aliados balcánicos persisten en su propósito de firmarla en Constantinopla.

Las últimas noticias del teatro de la guerra acusan la continuación de los combates en los puestos avanzados de Tchatalja y líneas de defensa de Constantinopla.

Lisboa.

El asesinato del señor Canalejas fué fabricante de bombas en Lisboa.

Dicen de la capital portuguesa que Manuel Pardifias Serrato era muy conocido en Lisboa por los elementos revolucionarios.

Ejerció allí el oficio de modelador, pero se le señalaba como fabricante oculto de bombas explosivas.

En 1908 estuvo allí perseguido por la policía y gracias a que un artista le ocultó en su casa durante cuarenta y tres días, no fué entonces preso.

Lo fué posteriormente é intimado por las autoridades portuguesas para que saliera del territorio de aquella nación, marchó para la América del Norte.

Los republicanos portugueses.

Confirmando las noticias que ayer publicamos y ampliándolas con datos fidedig-

nos, podemos asegurar que la muerte del señor Canalejas, fué motivo de público regocijo entre algunos revolucionarios de la nación vecina.

El señor Canalejas, dicen, era un estorbo para el triunfo de la república en España y con su muerte hácese más fácil el advenimiento de aquella forma de Gobierno.

Delga lo Barreto.

La federación e collar

Ayer se reunieron los señores Bateucas, Sánchez Novo, Crespo Salazar y Escalada Hernández, representantes de las diversas facultades de esta Universidad, con objeto de estudiar y ver los acuerdos más convenientes y oportunos que han de adoptarse. Estuvieron en casa del señor Unamuno, quien les recibió con la atención y sencillez delicadeza que le caracteriza, ofreciéndoles su íntima adhesión, su apoyo incondicional.

Los cuatro representantes solicitaron del señor rector que les concediese un local para celebrar sus reuniones; al momento les fué concedido, aunque sólo con el carácter de provisional, el salón del Decanato de Letras, hasta que él determine cuál ha de ser el definitivo.

Acordaron que se recaudase un real de cada alumno; que se vendiese un distintivo de cada facultad; el dar una función en el Teatro, para así reunir fondos y con ellos dar facilidades y conseguir rebajas en los billetes del ferrocarril, en cafés, en comercios, etc.

Celebramos que esta federación, que se inicia bajo tan gratos auspicios, se constituya pronto de un modo definitivo y que sea un organismo potente, vigoroso, al igual que en otras Universidades.

Daremos cuenta a nuestros lectores de la marcha de esta sociedad y de los acuerdos que en lo sucesivo adopten.

Religiosas.

Solemne fiesta que las hijas de la Caridad de la Casa-Hospicio, dedican a la Santísima Virgen bajo el título de la Medalla Milagrosa.

El día 18, a las ocho de la mañana, daran principio los cultos con Misa de Mirerva, seguida de la novena. El 27, día de la fiesta, a las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral de esta catedral, don Nicolás Pereira.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, reserva y letillas a la Santísima Virgen.

Notas.—Hay concedida indulgencia plenaria, a los fieles que, oprimidas las condiciones necesarias visitaren la capilla del establecimiento. Se imprimirá la medalla milagrosa a las personas que lo desean.

De sociedad

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, el rey don Manuel de Portugal.

Nosotros, en este día, le deseamos muchas felicidades, y que en el próximo año le veamos en otro lugar distinto al en que hoy se encuentra.

—Esta mañana ha llegado el candidato a la senaduría vacante en esta provincia.

—Hemos tenido el gusto de saludar esta mañana a nuestro querido amigo don José María Marín

Círculo de Obreros

Mañana, a las siete de la noche, continúan las conferencias sobre clases sociales, por el culto canónico de esta Santa Basílica Catedral muy ilustre señor don Nicolás Pereira.

**

El domingo, a las siete, velada teatral, por el cuadro artístico de este Círculo, que pondrá en escena el grandioso drama *Fin de condena*.

La Unión Iustrada

Para satisfacer la natural curiosidad de sus lectores, este popular semanario retrasará su publicación, dedicando algunas páginas a la información gráfica del odioso

asesinato del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas. Suponemos que este aplazamiento será muy bien acogido por el público.

Ayuntamiento.

En el sorteo de hoy se han amortizado las siguientes obligaciones por expropiaciones:

Decenas que se amortizan.
Del 101 al 110, 461 al 470, 1.231 al 1.240, 1.331 al 1.340, 1.651 al 1.660, 1.721 al 1.730, 2.021 al 2.030, 2.161 al 2.170, 2.721 al 2.730.
Del 2.861 al 2.870, 3.021 al 3.030, 3.291 al 3.300, 4.511 al 4.520, 3.461 al 3.470, 3.711 al 3.720, 4.141 al 4.150, 4.161 al 4.170, 4.461 al 4.470, Del 4.581 al 4.590, 4.681 al 4.690, 4.731 al 4.740, 4.911 al 4.920, 5.461 al 5.470.

Teatro Moderno.

A ruegos de muchas familias que no les fué posible asistir a las representaciones dadas en este teatro por la *Troupe Tenef*, la empresa de este teatro ha podido conseguir demorar su viaje para otra población y que de en ésta dos últimas funciones con nuevos trabajos de su vasto repertorio, así como nuevo y atrayente programa de cinematografía a los precios populares de 0'60 outaca, 0'35 de lantera y 0'20 general, no dudamos se contarán por llenos estas funciones de despedida.

MOVIMIENTO SOCIETARIO DE SALAMANCA

Reunión de carpinteros.

El gremio de carpinteros de esta localidad, celebró anoche la reunión que previamente habíamos anunciado.

Presidió el vicepresidente, José Cruz Cuesta, con bastante concurrencia de asociados.

Se nombró presidente, tesorero y tres vocales, cargos para los cuales fueron designados, respectivamente: Pascual Herrero, presidente; Miguel López tesorero, y Saturnino Navas, Isidro Hernández y Joaquín Campal, vocales.

A continuación discutió cómo habían de conmemorar el aniversario décimo tercero de la fundación de esta Sociedad. Acordóse de un modo unánime celebrar una velada literaria.

Con motivo de haber cedido un patrono a otro un obrero, entablóse una viva y acalorada discusión, predominando el criterio de los que sostenían que no debe admitirse el préstamo de obreros.

En virtud de lo cual, se acordó que ningún obrero trabajase con más maestros que con los que se haya ajustado. Determinóse poner en conocimiento de la clase patronal tan importante extremo, para evitar las complicaciones que el ignorarlo pudiera acarrear.

Se trató de las deudas que algunos obreros tienen contraídas con la Sociedad, los cuales serán expulsados si no las satisfacen dentro del plazo que se les señale.

Los barberos.

También en este mismo local, reunióse los dependientes de peluquerías y barberías.

Presidió Tomas Pró, asistiendo la mayoría de los asociados.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. También se dió lectura de las bases enviadas por los patronos, referentes a la apertura y cierre de sus establecimientos.

Discutióse extensamente sobre las mejoras introducidas. Unos apreciaban que se creían con derecho a más, pues la hora fijada para el cierre era muy avanzada.

Se puso a votación la totalidad de las bases, por si procedía ó no aprobarlas. Fueron desechadas por trece votos contra ocho, a consecuencia de lo cual se enviarán a los patronos las bases primitivamente acordadas las cuales fueron rechazadas.

En el caso de que sean nuevamente rechazadas, determinarán, en conformidad con las prescripciones vigentes lo más conveniente a sus legítimas reivindicaciones.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

CONSULTA
Enfermedades de la vista: diez a doce y de día a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez.
Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres: de cinco a seis.
Calle del Conde de Romanones (antes Librería), núm. 7.

Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

Arriendo de dehesas.

Se arriendan a pasto y labor, las de «Ramabujas bajas», «La Inesa» y «Quintillo de Maroto», sitas en términos municipales de Toledo y Nambroca.
Los pliegos de condiciones en Madrid, calle de García Gutiérrez, número, 1.
En Toledo, calle de Granada, número, 7.
En Salamanca, casa de las Conchas.

Aviso a los señores sacerdotes.

El conocido maestro e-lesiástico, Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se la vió precisado a trasladarse a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus núm. 5, donde le tendrán a su disposición, a su orden; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a doce, en la portería del Somarrio Pontificio.

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación a su mayor ó menor funcionamiento; si no se recurre con tiempo, acaba por deteriorar e bajar los síntomas precursores de la enfermedad crón ca: debilidad general, inspección, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen, entrand en el período de decadencia.
—Para combatir y restituir a máqna humana a su estado normal, nada mejor que usar el *Mioygenol*, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

Doctor Caldeiro
Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Risco, 60, y 62

PASTILLAS ANGELICAS

A base de heroína y terpinol
de Perez Rebollo
Medicamento maravilloso para calmar la tos; favorece la expectoración y cura la tuberculosis.
Justo Bajo Ayala: Salamanca
San Justo, 2.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE
Matías Ludeña
Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca



ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinto.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

Sobre un proyecto

Voy a contestar de una manera terminante al señor Iscar a su artículo publicado en el número 734 de EL SALMANTINO, como refutación a los publicados por mí en el citado diario.

Dice el señor Iscar que le extraña haya vuelto a emprender la campaña contra el proyecto de alcantarillado y agua.

Recuerde el señor Iscar el por qué cesé en la campaña: decía bien claro en un artículo que el señor Iscar me había prometido solemnemente enseñar todos los documentos referentes al proyectado contrato, y que cuando había ido al Ayuntamiento a enterarme, dicho señor, muy finamente, me los había negado (creo estas eran las frases), y por tanto, que no podía seguir en la campaña emprendida.

Posteriormente he dicho que volvía a escribir, porque la proposición presentada por el señor Iscar y demás individuos de la comisión me parecía un absurdo, y creo que como todo ciudadano tengo derecho a emitir mi opinión.

También he dicho que antes no había vuelto a insistir sobre dicho proyecto, para no entorpecer la marcha del mismo; pero que, en vista de las dilaciones que sufría y que parecía juguete de niños, me veía obligado a volver a insistir sobre este punto, cosa que también hizo EL SALMANTINO por cuenta propia, y por lo visto al señor Iscar no le extraña que lo efectuara.

Dicho esto y contestado el primer punto de su artículo, pasemos al 2.º

Dice que altero las reglas de Aritmética de multiplicaciones. En este punto, como en todos, se muestra el señor Iscar con la ligereza que le caracteriza; podía haberse esperado un número más, y hubiera visto la rectificación; por tanto, huelga eso de la gerencia de una sociedad, porque ha de saber el señor Iscar Peyra, que no soy gerente, y que se algo de aritmética y por tanto, multiplicar; para prueba de mi aserto, la cuartilla original está en la redacción de EL SALMANTINO, y a más, puede preguntarse al señor Escuin la conferencia telefónica que tuve nada más salir el periódico y ver el error en que incurrieron los cajistas, y por si esto era poco, y contando con que el señor Iscar era muy ligero, pues le conozco bien, le escribí un B. L. M. al señor director de EL SALMANTINO, en que le manifestaba lo que sigue: «Hagan el obsequio de rectificar, en sitio bien visible de su periódico, los cálculos que anoche aparecieron pues no es por veinte como ustedes dicen por lo que hay que multiplicar, sino por 30 como aparece en las cuartillas, porque si no lo hacen, los lectores dirán que no sé multiplicar, y el señor Iscar me va a mandar a la escuela». Veo como soy profeta y le conozco, y convega conmigo que por esta vez la plancha de usted ha sido fenomenal: el efecto de su temperamento ligero.

3.º Decía en mi artículo que si algún error había padecido al tomar cifras, que estaba dispuesto a subsanarlo. Las cifras del agua las he tomado de ustedes mismos, porque el señor Vilalobos y usted, en una conversación que tuvimos en plena plaza Mayor, al principio de mi campaña, dijeron: el agua hoy produce sobre unas 60.000 pesetas y después producirá mucho más, porque obligaremos a todo el vecindario a que la tome; a lo cual replicó: y si no quieren, ¿cómo le van a obligar? Pues se le cierra la casa por antihigiénica y se acabó. ¿Recuerdan la conversación? Seguramente dirán que no. Voy a darle más datos: fué en la acera del Ayuntamiento, por fuera de los portales y enfrente del escaparate del señor de Asiañó de su sucesor. Pero supongamos que he sufrido un error, y desde luego acepto las cifras dadas por el señor Iscar, y convegamos, porque las bases definitivas del excelentísimo Ayuntamiento, así nos lo dicen, que he sufrido otro error y en lugar de multiplicar por noventa ados tene-

mos que multiplicar por noventa y nueve—lo pongo con letra para que los señores cajistas no se equivocuen y despreciaré céntimos—y tendremos:

15 834 x 99 = 1.572 516;

esto respecto a lo que se recauda por agua

Ahora bien: para tomar los datos de lo que ascendería el impuesto del 4 por 100, le diré al señor Iscar que, hablando con el señor Brizuela sobre lo que importaría, me dijo: según cálculos que ha hecho el concejal señor Mayorga, ascenderá próximamente, a 60.000 pesetas; ¿por qué ha de tener más razón el señor Iscar que yo en este asunto? El dice que, próximamente, el líquido imponible es tal, y yo digo que es cual, aproximadamente; pero no quiero tener razón; se la voy a dar por galantería al señor Iscar; y hagamos la operación:

60.000 pesetas x 99 = 4.950.000,

que unidas a la anterior cantidad, ó sea

1.572.516 + 4.950.000 = 6.522.516

salvo error de suma ó pluma: rectifique, señor Iscar; y queda contestada respecto a cálculos, aceptando en un todo las cantidades por veladas.

4.º Que no trato de engañar a nadie ni de falsear cantidades caprichosamente, pues el origen de las mismas, es dado por usted y por los de la casa Ayuntamiento; también esto queda sentado, ¿no es verdad?

5.º Que desprecio eso de la templanza y de la réplica como se merece; si no tiene templanza para escribir, tome tila, y si con esto quiere decir que puede dar lugar a un ataque personál, también lo desprecio, porque creo que a las razones se contesta con las mismas y no con argumentos contundentes impropios de personas educadas, como el señor Iscar lo es, y así lo afirmo.

Respecto al último extremo de su artículo, le diré que si he delinquido hace muy bien en llevarme a los tribunales; pero podía haber suprimido lo de ordinario; pues de sobra sabe todo el mundo que no podrían ser otros, y debo manifestarle a más, que si con esto pretendo que me calle, lo no conseguiré, pues lo haré bien claro; es decir: seguiré escribiendo para demostrar lo absurdo del proyecto y la ruina que traerá al Ayuntamiento, así como la fabulosa ganancia para la casa constructora.

Y vamos a la última parte: que no volveré a replicar en la prensa periódica; esto, señor Iscar, es muy cómodo; así no se hace luz en el asunto, y lo que yo deseo es que se haga y mucha, para que las personas sensatas juzguen y den la razón a quien la tenga.

Creo que no se quejará el señor Iscar Peyra, que no acepto cuanto él me propone, y quedamos en que el proyecto que con tanto calor defiende, costará, según los datos suministrados por el mismo señor, seis millones quinientos veintidós mil quinientos diez y seis. Si esta es una ganancia ó interés industrial módico, el público lo dirá. Yo soy de opinión que con este capital se podría hacer el mejor alcantarillado del mundo, dado el perímetro de la población y sección de tuberías, así como el mejor proyecto de aguas.

Dejo para mañana el discutir sobre la reversión, y es de usted affmo. s. s.

FELIPE BAUTISTA.

En el Centro ferroviario.

Anoche, a las ocho, celebró el sindicato ferroviario de Salamanca a la Frontera Portuguesa junta general, bajo la presidencia del vicepresidente de la mesa de disolución, señor García Parededo, al que acompañaban en el estrado presidencial todos los señores que integran la junta directiva.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió conocimiento del

balance económico del sindicato, resultando una existencia en caja de 451 pesetas 64 céntimos.

A continuación el señor Pereznebro informó a los reunidos de las gestiones, lo mismo administrativas que societarias, realizadas por la directiva desde la constitución de la asociación hasta el presente.

Por aclamación aprobóse la conducta seguida por el organismo directivo, y a propuesta de la presidencia.

El compañero Roque Collado preguntó cuándo tienen lugar las juntas generales ordinarias, y se le informó que en los meses de Enero, Abril, Junio y Octubre.

Aprovechando, dice el señor Guerra, la celebración de esta junta general, voy a dirigiros algunas palabras para exponer lo que todos debemos tener como inflexible norma de conducta, para la mejor realización de los fines por que labora esta colectividad.

Manifiesta que posible fuera que insidiosamente hubiera soplado en algunos oídos el aliento insano de la injuria, y contra este proceder desleal, ruega que se haga oídos de mercader, sin preterir que todos deben ser para uno y uno para todos, cumpliendo cada asociado con su deber societario.

Después de muy oportunas y atinadas consideraciones, concluye encareciendo la proscripción de los antagonismos, y que en lugar de censurar, lo cual es obra disgregante, todos deben cada día estrechar más y más los vínculos de la solidaridad, que es el ariete que, diestramente esgrimido, llevará a los ferroviarios a su emancipación.

El compañero Pereznebro indica que la comisión de centro, en unión de las juntas directivas, acordó celebrar todos los días conferencias instructivas, habiendo tenido lugar el día 3 del mes actual.

La el inmediato día festivo, dijo, corre a cargo de los ilustrados profesores de la Universidad señores Elorrieta y Unamuno, y así sucesivamente proseguirán en los subsiguientes domingos, con la colaboración de reputadas mentalidades.

Manifiesta que el acuerdo antedicho también dispone que los jueves se celebren otras más humildes, de carácter interino, y que en la de esta noche hablará el compañero Millán.

Ruega a los reunidos que le agradecería que si alguno tuviera dudas acerca de las disquisiciones que haga el conferenciante, formularlas preguntas para mayor dilucidamiento de lo que estimaran oscuro é incomprendible.

Habla del objeto y fin de las sociedades de resistencia y recomienda que para la exigencia de los derechos que competen a los trabajadores, es ineludible hacerse cumplidores exactos de los deberes que les incumben.

El compañero Millán declara que es necesario satisfacer las obligaciones para exigir tiránicamente el recabamiento de los derechos. Se extiende en prolijas consideraciones comparativas respecto a los trabajadores alemán, francés y español, para colegir que este último cree que es una virtud la frugalidad, y su práctica, desgraciadamente, engendra su decaimiento fisiología y moral, cuyos efectos se reflejan en una prole raquítica y tuberculosa.

Aconseja a sus compañeros que no economicen aquello que sea necesario a la vida, y que en lugar de ir para abajo hay que moralizarse para poder ascender en la conquista de los derechos.

Concluye anunciando que el periódico del Centro se va a convertir en semanario, y recomienda la unión para ser fuertes y soberanos.

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo.

En la administración de este periódico informarán.

NOTICIAS

Por el ilustrísimo Jarrin.—Las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, pertenecientes a la de la Inmaculada Concepción, que tantos años presidió el fallecido señor Obispo de Plasencia, cuando era Chantre de esta Catedral de Salamanca, nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

«El domingo 17 de Noviembre, a las siete y media de la mañana y en la capilla de la Dolores de nuestra Iglesia Catedral, aplicará el muy ilustre señor Provisor el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Francisco Jarrin Moro, Obispo que fué de Plasencia.

Se invita a las señoras pobres de todas las conferencias de Salamanca a que asistan.

Quedan complacidas las piadosas conferentes.

Se vende la casa de la Puerta de la Fuente número 6. En el palacio de San Basilio informarán.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 693.91. Sol, 31.º. Sombra, 6.8. Mínima—5.2. Seco, 0.º. Húmedo—1.2. Viento, N. E. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

De gran interés es ver los productos en fotografía, que la droguería de San Martín, ofrece a su clientela para poder obtener una positiva en colores. Placas, papeles y accesorios. Rúa, 4.

Teatro Bretón.—Anoche se vió muy concurrido este cine, llenando las butacas distinguido público. Las emociones dramáticas de la hermosa película Poquita cosa, llegaron a posesionarse de cuantos la presenciaron.

Para el domingo, escogido programa.

Pianos y música. Véase cuarta plana.

Partido.—En el inmediato pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, se jugará el próximo domingo siempre que el tiempo lo permita, un partido de pelota.

Este partido despierta un interés grandísimo entre los aficionados, pues los contrincantes son los mejores jugadores de esta capital.

Crúzense apuestas de importancia entre los partidarios de uno y otro bando.

Se vende la casa señalada con el número 30 de la plaza del Corriolo. Consta de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Casa de Socorro.—En este establecimiento de beneficencia, se han practicado las siguientes curas:

A Isabel Ascencina de varias contusiones producidas por caída casual.

A José García, contusiones en la cabeza producidas casualmente.

A Laura González, de heridas en un brazo.

A Luciano Juan, carnícer, que en el ejercicio de su profesión, se cortó con un cuchillo en un muslo.

Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores.

Salamanca y Torrijos (Toledo). Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse a nuestra casa central de Chamberí.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel Vidal Cruz, Mercedes Bordel Benito, Agustín Aparicio, Enrique Villoria Martín y Eusebio Barrado Borrego.

Defunciones: Manuel Colmenero Ateco y Santiago Sánchez García.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Anoche promovieron una fuerte rifa, dos mujeres llamadas María Sánchez y Valentina Nieto, motivada por antiguos resentimientos. De ella resultaron las dos heridas, siendo curadas en la Casa de Socorro.

De tal hecho se ha presentado por los agentes de autoridad, la correspondiente denuncia.

Mediante real orden se concede al Ayuntamiento de Galindeate autorización para que emplee de fondos del 80 por 100 la cantidad de 40.581.15 pesetas para la construcción de una casa Consistorial, escuelas y otras obras necesarias.

No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontálgico de farmacia de don Natalio Martín Avila. Frascos de 0.60 y 1.25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A. B. de Lormes, su autor.

Gobierno civil.—Han ingresado en la sección de cuentas los presupuestos municipales de Tamames y Manzano.

De oposiciones.—Resultado de la calificación en los ejercicios celebrados ayer:

Doña Quintina Cascos, 30 puntos; doña Agueda de Castro, 27; doña María de las Mercedes Cruz, 30; doña Lorenza Cruz, 24, y doña Teresa Cuadrado, 26.

Hoy los maestros han hecho el ejercicio escrito de Didáctica pedagógica, saliendo el tema siguiente: Aritmética: su importancia. Métodos, formas y procedimientos para su enseñanza.

Mañana se dará comienzo a la lectura de ellos.

Se ha puesto a disposición del Juez de primera instancia un sujeto llamado Hipólito F. Espinazo, natural de Barba de Puerco, como presunto cómplice de una agencia de emigración. Se le han encontrado documentos que denuncian el hecho.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente en duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

La capitania general de esta región remite al gobierno civil ejemplares impresos, conteniendo el extracto de los preceptos de la ley de voluntariado para Africa publicada en 5 de Junio último, con el fin de que se les dé la mayor publicación posible en el territorio de esta región.

En el número próximo del Boletín oficial de esta provincia, aparecerán extractos de dichos ejemplares.

Advertisement for CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca, featuring a decorative border and the brand name in a stylized font.

Los mejores para desayuno, postre y merienda

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Máquinas GRITZNER para coser

Advertisement for Gritzner sewing machines, showing a woman sewing and listing features like 'Sin rival en calidad y presentación'.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMAJA, FUNDADA EN 1865.

Registrada en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social. Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	1.000.000,00
Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Estatuaria.	2.620.391,45
Primas anuales del último ejercicio.	15.020.205,03
Siniestros satisfechos.	—

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Director en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912



Norddeutscher Lloyd.

VAPORES CORREOS DEL «LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN»

Línea de Cuba

PARA LA HABANA

saldrá de Santander el día 20 de Noviembre de 1912 el magnífico y rápido vapor de 14.400 toneladas y dos hélices

HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

PRECIOS DEL PASAJE.—Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos. Idem de tercera clase, 195 pesetas, más los impuestos.

Agentes de la compañía: **Erhardt & C.**

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse a

Don Laureano Díaz

Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Adzanceta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Única en España: No confundir con otras que quieren usar de nuestro nombre.

Hícanse presupuestos y catálogos.

Pianos y Música

ALMACÉN DE J. DE-BERNARDI

Música y estudios de todas clases. Planos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, con rebaja de precio de los catálogos de las fábricas Chaussegne Frères, Erard, Pleyel, y otros. Garantizados por cinco años de todos los desperfectos que puedan ocurrir.

Armonios de las mejores marcas de París. Los pianos y armonios se sirven a cualquier punto de España, libre de portes y riesgos. Ventas al contado y a plazos. Cambios y alquiles.

Organos de todas magnitudes, por encargo. Pianos a manubrio, acordeones, violines, guitarras, bandurrias y demás clases de instrumentos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Cuerdas de violín, guitarra, etc., desde diez céntimos. Reparaciones y afinaciones con perfección

Calle de Zamora, 28, Salamanca

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Ortala.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars. Motozicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mitohe para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acústicos.—Especialidad en cañes tallados al natural y esbozados elaborados a brazo.—Se hacen tarros de esparto y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, rebaja el 3 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Ciudad

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de cañeras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, bigas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estaño inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, cadáver, etcétera. Hágase ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiopióticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Máquinas de lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, labón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util a todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Máquina de lavar todo

Bañeras "Jajas"

VENTA POSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR SU POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Concesionario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados e instrucciones gratis, a quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas alcalinas de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bien abonada las de la seroridad Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, larinitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, dispepsia gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Heredia, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, camarero servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Coche diario, de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA
DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cora para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos, **Garantía del TÓNICO KOCH** la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas perfinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Los que no usan el Tónico Koch